

Intervención de Javier Anadón en representación de la plantilla de trabajadores y trabajadoras de Avanza Zaragoza. (29/09/2021)

Señor Alcalde, señoras y señores concejales.

En nombre y representación de las trabajadoras y los trabajadores de Autobuses Urbanos de Avanza Zaragoza le transmito lo siguiente:

Como ustedes ya saben, estamos negociando un nuevo convenio. Reivindicamos que se respeten nuestros derechos laborales y económicos recogidos en nuestro convenio colectivo, que finalizó el 31 de diciembre de 2019 y que se cumplan en su totalidad, todas las cláusulas recogidas en el pliego de condiciones de la contrata de autobús urbano de Zaragoza.

Queremos que se aplique en nuestro nuevo convenio la legislación ya aprobada por el Gobierno español, en materia de control de inicio y final de jornada. Decreto regulador del teletrabajo, sentencias de Tribunal Supremos sobre pluses en vacaciones. Sentencias sobre conciliación de la vida laboral y familiar, es decir, que se cumpla nuestra legislación que dice claramente que un convenio colectivo debe de cumplir las normas de rango superior

El Art. 37.1 de la Constitución Española, garantiza el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios, así como la fuerza vinculante de los convenios colectivos.

El Artículo 89 E.T. dice que en la negociación de un convenio ambas partes estarán obligadas a negociar bajo el principio de la buena fe y establecerán un calendario o plan de negociación.

Se estableció un calendario de dos reuniones a la semana, sin embargo, la empresa Avanza lo ha incumplido y desde finales de julio, no se ha reunido la Mesa negociadora del convenio. Tampoco Vds., están cumpliendo su parte, puesto que llevan meses sin reunirse con este Comité de empresa, incumpliendo el acuerdo que tenemos firmado.

Avanza, ni cumple el convenio vigente, ni quiere cumplir las nuevas leyes laborales que van emanando del Gobierno español.

Todo ello, nos está llevando a los trabajadores a tener que movilizarnos haciendo uso de nuestro derecho constitucional a la huelga, para exigir el respeto a la negociación colectiva, leyes concordantes y el respeto a las

normas laborales que ambas partes tenemos firmadas y que Avanza Zaragoza incumple reiteradamente.

Sr. Alcalde, la Constitución española, en base a la defensa de los intereses generales de los ciudadanos, permite a la Administración tomar medidas tales como: intervención de empresas privadas, que gestionan servicios esenciales y crear empresas públicas.

También el actual pliego de condiciones de la contrata del autobús, ante situaciones como la que se están viviendo en la actualidad, le permite el rescate de la concesión de esta contrata.

Quiere ello decir Sr. Alcalde, que como máximo mandatario de la ciudad, si Vd. no se implica en la solución de este conflicto, es porque no quiere, porque la legislación se lo permite.

El Equipo de Gobierno debería hacer cumplir lo que se aprobó en esta sala, obligando a las partes, Avanza y Comité de empresa, a sentarse a negociar hasta alcanzar un acuerdo. Una multinacional no puede estar por encima de los representantes políticos de la ciudad y mucho menos cuando esta subcontratada por este Ayuntamiento.

Es por lo que el Equipo de Gobierno, tiene que exigir a esta empresa que, aunque sea mexicana, cumpla la Ley, la Constitución española, el Estatuto de los Trabajadores, el Pliego de condiciones de la Contrata del autobús, nuestro actual Convenio Colectivo y en caso contrario, rescaten esta concesión y gestión en la Vds., por el bien de los ciudadanos de esta ciudad.

Sr. Alcalde, señoras y señores concejales, ustedes son el poder político elegido democráticamente por todos nosotros y nosotras. Hace unos meses, en una anterior intervención, ya les anunciábamos que, sin su implicación, esta negociación iba a ser muy larga y costosa.

Señor Alcalde no se deje presionar por Avanza, sea el Alcalde de todos los ciudadanos, no peque, de ser el Alcalde, de una multinacional.

Señor Azcon, el que paga manda y a Avanza le paga este Ayuntamiento que Vd. Preside.

Muchas gracias por habernos escuchado.